


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de *Marzo* de 2000.-
Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

Modificar las Resoluciones Nros. 1802/99 y 1997/99 de fecha 12 y 29 de noviembre ppdo. en el sentido que en reemplazo del prosecretario administrativo doctor Manuel D ORNELLA, se contrate en igual categoría al señor Nicolás RAMAYON (D.N.I.N° 23.903.318) para desempeñarse en la Sala A de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.-

Regístrese, hágase saber, extráiganse fotocopias de fs. 63/67 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION